MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE



RESOLUCION ADMINISTRATIVA

Lima, 23 de Cullo del 2018

Según expediente Nº 53457-2017 don Silverio TUPIA QUISPE, solicita recalculo de intereses y con Informe № 14-2018-APOB-UP-HNHU del 16 de Enero de 2018 del Área de Pensiones y Otros Beneficios de la Unida de Personal:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa Nº 848-2016-HNHU-UP-APOB de fecha 22 de Julio de 2017, se reconoció a don Silverio TUPIA QUISPE, el recalculo de intereses de la Bonificación Especial del Decreto Supremo Nº037-94, por un monto de S/. 1 496.06, cálculo sobre el interés de la Superintendencia de Banca y Seguro SBS del mes de Julio de 2014 fecha que se canceló los devengados.

Que, mediante escrito don Silverio TUPIA QUISPE, solicita por segunda vez el recalculo de intereses:

Que, de acuerdo con el Informe 14-2018-APOB-UP-HNHU del 16 de Enero de 2018, se informa que a don Silverio TUPIA QUISPE, se otorgó por duplicidad el recalculo de intereses, debiendo establecer el descuento que se le consideró por un monto de S/. 1 260.00 soles;

Estando a lo informado por el Area de Pensiones y Otros Beneficios y con el visto bueno de la Unidad de Personal del Hospital Nacional Hipólito Unanue, y :

De conformidad con la Resolución Ministerial Nº 963-2017/MINSA; y

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Establecer el descuento de intereses a don Silverio TUPIA QUISPE, por un monto de : MIL DOSCIENTOS SESENTA Y 00/100 SOLES (S/. 1 260.00) de la Bonificación Especial del DUNº 037-94 por concepto de duplicidad por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la mencionada resolución.

Artículo 2º.- Notificar al interesado para conocimiento.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

ZLL/Pensiones DISTRIBUCIÓN Unidad de Personal Unidad de Contabilidad

EDATJP

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MACIONAL TUPOCITO UNANUE"